

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, dos (2) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)

Proceso : Fijación Alimentos

Demandante : Paula Andrea Velásquez Ruiz Demandado : Andrés Felipe Silva Ballesteros

Radicación : 202300188 Interlocutorio : 0027

Revisado el proceso que a la fecha el pagador no ha contestado, solo indicó que está en trámite, dicha prueba es necesaria para poder tomar decisión de fondo, por ello, se ordena nuevamente REQUERIR al pagador del EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA, para que en el menor tiempo posible de la información sobre el sueldo devengado por el demandado ANDRES FELIPE SILVA BALLESTEROS, para poder establecer el valor de la cuota alimentaria.

Una Vez allegada la contestación, vuelva al Despacho para continuar con su trámite.

NOTIFÍQUESE

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT

Por anotación en Estado No. **007** del 05 de febrero de 2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS Secretario